

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Sábado 17 de Noviembre de 1906

Num. 2.198

## LA ASPIRACIÓN DEL GOBIERNO

Llevamos ya perdida la cuenta de los plazos que han dado para la lectura del dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones. El mañana con dificultad se convierte en hoy. Ahora se dice, como última palabra, que será en la sesión del lunes. Perfectamente. Esperemos a la semana próxima.

Por de pronto se advierte que a medida que el plazo se acerca crecen los temores ministeriales, y los que días atrás empujaban para que se diese todo vapor a la locomotora radical, son los mismos que en los de hoy aconsejan se pongan freno a la intemperancia. No se pierde de vista la posibilidad de que estalle la caldera.

Por otra parte, el Gobierno cuenta con que su vida podrá prolongarse tanto más cuanto más dure la discusión de ese proyecto de ley, y al efecto ha resuelto, en principio, que se le dedique un rato de cada sesión, es decir, que vaya sirviéndose al país en sorbos. Muy pronto habrá dictámenes de presupuestos, que a estas alturas tienen constitucionalmente y por imposición del buen sentido la preferencia para la discusión, y así, dedicando unas horas a la de la ley económica, y media, una o ninguna, según caigan las pesas, a las Asociaciones, irá pasando y ganándose para la vida del Ministerio los días de Diciembre. Nos encontraremos a fines de año, como tantas otras veces, sin presupuestos y sin ley de Asociaciones, pero el Gobierno habrá logrado arribar a las vacaciones y poner punto a las tareas parlamentarias. A eso y nada más que a eso se tira.

Que lo planeado prospere es cosa que ofrece serias dudas y que por lo menos no podía realizarse sin la complicidad, que nos cuesta trabajo admitir, de algunas minorías. El Gobierno no tiene grande interés en que haya nuevos presupuestos; lo tiene más grande en que no los haya, porque legalizar la situación económica vale tanto como dejar expedito el camino a la regia prerrogativa. Mucho se ha de discutir la ley económica, no tanto por lo que es en sí como por los proyectos especiales, los negocios y monopolios, a ella ligados, pero aun así, si se discutiera asiduamente, habría por lo menos el tiempo preciso para que fuese votada. Si no se vota, será porque no lo quiere el Gobierno, y si el Gobierno no lo quiere, no será por otra cosa, que porque así convenga a su particular interés.

En cuanto a la ley de Asociaciones, harto saben los que la han traído que difícilmente prosperará en el Congreso, donde hay liberales decididos a negarle sus votos; pero están completamente ciertos de que perecerá en el Senado. Retrasar ese instante es la aspiración de los que ante todo y sobre todo piensan en salvar las carteras y las nóminas.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Día 16 de Noviembre

### SENADO

#### Final de la sesión

Requerido por el conde de Esteban Collantes, el señor Labra dice que no se consideraba obligado a intervenir en el debate puesto que es conocido que se halla de acuerdo con las reformas democráticas ofrecidas por el Gobierno, al que prestará decidido apoyo por esta razón.

El conde de Tejada de Valdosa, dice que los conservadores combatirán empeñadamente al Gobierno, aunque

no sea más que por contar éste con la benevolencia de los republicanos.

El presidente del Consejo, general López Domínguez, hace brevemente el resumen del debate.

Dice que los liberales no harán otra cosa que cumplir los compromisos contraídos con la opinión, afirmando que no le asustan los radicalismos.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### Final de la sesión

El señor Zulueta consume el primer turno en contra del tratado con Suiza.

Dice que no es partidario del mandato imperativo y que por eso va a hablar sin exclusivismo, sin mirar al distrito sino al interés de la nación.

Se lamenta de la poca importancia que se dan a los intereses económicos y de la precipitación con que se discuten.

En favor del tratado se alega el alza que llenan los vinos; pero éste alza es más nominal que real, obedece a la escasa cosecha actual.

Detalla las negociaciones seguidas por los señores Navarro Reverter y Gallón, al que califica de ministro menos favorecido.

Aprovechando el escaso número de diputados ministeriales que se hallan presentes, presenta una proposición incidental para aplazar la ratificación del tratado.

El anuncio de la proposición produce gran impresión en la Cámara. Los señores conde de Romanones, Canalejas y Dato conferencian y se llama al señor Maura para buscar una solución reglamentaria.

El señor Gallón rechaza las alusiones de que ha sido objeto por parte del señor Oma.

Este da lectura a su proposición.

La combate el señor Navarro Reverter exponiendo los perjuicios que su aprobación acarrearía.

Mientras, han ido llegando diputados ministeriales, a los que se ha pasado aviso, y puesta a votación la proposición es rechazada por 145 votos contra 71.

A instancias de la presidencia renuncia a hacer uso de la palabra los señores Maltrana, Rúa y García (don Jesús).

Se anuncia que va a votarse la ratificación del tratado.

El ministro de Hacienda intenta hablar y le disuade el conde de Romanones.

Vótase la ratificación, se acuerda que sea urgente la votación definitiva y se levanta la sesión.

## Contra la ley de Asociaciones

### Protesta del Círculo de obreros de Lucena

El Círculo Católico de Obreros de Lucena, ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros una protesta que copiamos a continuación:

En nombre del Círculo Católico de obreros de San Agustín de esta ciudad de Lucena (Córdoba) corporación compuesta de 600 socios, que tengo el honor de presidir, e interpretando los sentimientos católicos que inspiran a los individuos del mismo, nos creemos en el caso de asociarnos a las manifestaciones de general protesta que ha provocado el proyecto de Ley de Asociaciones, que se haya pendiente de dictamen de la Cámara popular.

Sin motivo fundado, se trata de alterar la subsistencia del actual estado de derecho, sobre un extremo cuya modificación no pide la verdadera conciencia nacional, sino que mas bien el proyecto que se trata de implantar como ley, habrá de servir de ofensivo reto, la zado a la inmensa mayoría de los

españoles creyentes, que viven al calor de las sagradas tradiciones de sus gloriosos antepasados.

Otra cosa sería si en vez de arrojar la semilla de la discordia en el seno de una sociedad que sólo atiende a los estímulos de altos deberes, se preocupan nuestros gobernantes de fomentar el bienestar material del país por medio de instituciones encaminadas con tal intento; pero desgraciadamente nuestra Patria que hoy se lamenta de las mil dificultades que oponen al desarrollo de sus vitales intereses, las trabas del caiquismo y las pueriles menudencias de una política personal y egoísta, no puede, por lo visto, alentar esperanzas de regeneración, porque cuando dispone sus energías al servicio de una labor fecunda y útil, surge de las alturas del poder una chispa de incendio que lleva la alarma y la perturbación a todos los rincones de esta desdichada España, condenándola a esa eterna lucha de vehementes pasiones que consumen esterilmente los esfuerzos de redención tan pronto como se manifiesta.

Por ello el Gobierno de S. M. debe retirar el proyecto de ley anteriormente aludido a fin de que no se turbe la paz de los espíritus, con la econocada hostilidad que seguramente brotará de la nueva herida con que serán lastimados una vez más los sentimientos de un pueblo tan católico como el nuestro.

Lucena 14 de Noviembre de 1906.

Antonio Rueda

## Pronósticos del tiempo

### Segunda quincena de Noviembre

Será de agitación casi constante, con muchos días de mal tiempo y exceso de lluvias en varios puntos, según se infiere del gran número de centros de perturbación atmosférica.

Domingo 18.—Lluvias en las regiones próximas particularmente en el N. E., y desde el Cantábrico hasta el Centro. Lunes 19.—Los mínimos de Francia y del Mediterráneo se hallarán en el golfo de Génova y en Sicilia, respectivamente. Mejorará el estado atmosférico general, pero todavía será el tiempo nebuloso con alguna lluvia, especialmente en el Norte y Nordeste.

Martes 20.—Al apartarse por Italia los mínimos referidos, cuya influencia apenas se sentirá en nuestras regiones del Mediterráneo, la depresión que evolucionará del 17 al 19 por los parajes de las Azores y Madera, se acercará al S. O. de la Península y producirá lluvias principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Miércoles 21.—Se perturbará el estado atmosférico, porque la depresión mencionada habrá llegado al saco de Cádiz y formará un secundario en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Se registrarán lluvias y alguna tormenta, en particular desde Andalucía y Levante hasta el centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Jueves 22.—La situación meteorológica de este día será parecida a la del anterior, por lo cual seguirán desarrollándose lluvias y alguna tormenta, especialmente desde el S. y S. E. de la Península hasta la región central, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

Viernes 23.—Habrá en el S. O. un centro de bajas presiones que se extenderán por Marruecos y Argelia, y otra de presión se presentará en el N. O. de Francia. Estos elementos de perturbación aérea alimentarán el temporal de lluvias en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sábado 24.—Las depresiones del Sudoeste de la Península y del N. O. de Francia se irán corriendo hacia el E., y no pocas fuerzas del Atlántico se aproximarán al S. O. de Portugal y N. O. de Galicia. Seguirá el temporal de lluvias en nuestras regiones con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Domingo 25.—Un centro de perturbación aérea actuará en el Mediterráneo, y otros se señalarán en el E. de Francia, en el N. O. y S. O. de la península. Continuará el mal tiempo de lluvias, particularmente en la región mediterránea y desde el S. al centro con vientos de dirección variable.

Del 26 al 27.—Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se registrarán algunas lluvias, especialmente en el Mediterráneo y en Andalucía, debido a los elementos perturbadores que quedarán en este mar y en África septentrional.

Miércoles 28.—Tendrán mayor intensidad los mínimos del Mediterráneo, los cuales producirán lluvias, en particular desde el S. E. y E. al Centro, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 26 al 30.—Los núcleos de fuerzas perturbadoras que persistirán en dicho mar Mediterráneo y en África perderán importancia, y solamente causarán tiempo variable, con algún chubasco, principalmente en la mitad oriental.

Sfevon.

## El nuevo catecismo

Con viene dar cuenta de un suceso religioso, más trascendental de lo que muchos podrían figurarse.

Para comprenderlo mejor, consignemos que se carece de un catecismo católico universal para los seglares de todos los pueblos; para creyentes que no están obligados a saber teología escolástica, pero sin el dogma de la Iglesia.

El Papa San Pio V confeccionó el que lleva su nombre y fué traducido en España al castellano por Zurita; pero estaba y está destinado a los sacerdotes a los teólogos, a los párrocos, en pocas palabras, a los que se ocupan de los conocimientos de que carece el vulgo y aun los seglares instruidos y es una obra hasta cierto punto voluminosa, cuyo método y plan no cuadra tampoco a la capacidad de las mujeres, los niños y la mayoría de las gentes.

Pero ¡y los catecismos conocidos! se dirá—los de Ripalda, Astete, Claret, Arcos y otros que se dan en las escuelas. Esos catecismos son excelentes, gozan de la aprobación de los respectivos Obispos de los lugares donde aparecieron por primera vez; pero no llenan del todo una necesidad que se venía dejando sentir: la de la uniformidad y unidad para todos los católicos del mundo.

Francia tenía muchos catecismos; igualmente los católicos de cada nación no carecieron nunca de los suyos; pero, lo mismo que los españoles, eran diversos, no ciertamente en la doctrina, que es una y la misma, sino en el método, estilo, extensión, facilidad de ser comprendidos (precisión y claridad) y con otras dotes, pues cada autor lo hizo lo mejor que pudo y supo y los respectivos obispos que los aprobaron no pudieron mirar al hacerlo más de una cosa, si contenían la doctrina de la Iglesia pura, sin asomo de error. Con todo, algunos hay con ciertas afirmaciones, aunque no contrarias al dogma, un tanto impropias y cuestionables.

Además, desde 1854, ha declarado la Iglesia dogmas dogmáticos, La Concepción Inmaculada de María y la Infallibilidad pontificia, de las cuales no se hablaba en muchos catecismos, y como que carecíamos de uno oficial y universal que sirviera como de guía para la enseñanza, para hacer experien-

cia metódica de la doctrina y para dirimir toda clase de cuestiones.

Tiempos hacía que se venía pensando en la confección de tal catecismo, algo más difícil de lo que parece, tratándose de uno pues ha de ser oficial y general, completo, aunque no largo, preciso, claro, muy metódico, terminante, que no de lugar a dudas ni discusiones. Ya en el Concilio Vaticano se trató de esta necesidad, y se continuó estudiando después; pero la Iglesia tiene muchas cosas en que entender, está atravesando desde mediados del siglo XVIII grandes vicisitudes que la tienen en constante lucha, y no puede, humanamente hablando, realizar todo lo que quiere.

Al cabo, después de muchos estudios y trabajos, el ansiado catecismo es un hecho. Se ha impreso en Roma la edición latina típica, la *Propaganda* *Adel* lo ha mandado traducir a todas las lenguas y ha llegado a España la versión castellana confeccionada para nuestra nación y las de la América del Sur, más las Filipinas y toda la lengua española, en una palabra.

De esa edición, cuyos ejemplares modelo han ido a todas las diócesis, se han hecho otras, aprobadas por cada diócesano, y ya están a disposición del público, de los maestros, etc., en muchas localidades.

Dos palabras sobre este precioso libro.

Se llama el «Catecismo de Su Santidad (Pío X)» y está dividido en tres partes ó grados para las diversas capacidades: la más breve, para niños y rudos, se llama «Primeras nociones del Catecismo» y sólo cuesta cinco céntimos; es la iniciación en la doctrina; lo más sencillo y esencial de ella. La segunda parte se titula «Catecismo breve», para los ya iniciados y que están en edad de mayor comprensión; su precio quince céntimo. La tercera es el «Catecismo mayor», para jovencitos y aun adultos, cuesta setenta y cinco céntimos y sirve hasta para los maestros es realmente el catecismo oficial completo. Las tres partes reunidas en un tomo cuestan una peseta. Y estos ahora, que muy pronto se harán ediciones muy económicas de la segunda y tercera parte para su mayor divulgación, porque como puede comprenderse, importe mucho.

Este es el acontecimiento más trascendental para los católicos de lo que el vulgo pueda imaginarse. Desde ahora todos los del mundo aprenderán la doctrina por el mismo libro, con igual sistema y gradación pedagógica no sin mucho descanso de maestros, y caliguetas y gran aprovechamiento de la niñez, de la juventud y de todos los creyentes para el momento oportuno. La cultura religiosa y la firmeza en los puntos de fe ganarán así lo indecible.

## Comisión provincial

Sesión del 6 de Noviembre de 1906

Es ella se adoptaron los acuerdos siguientes: Informar que procede desestimar una instancia de varios concejales y contribuyentes de Luque, solicitando que se declare nulo el reparto de arbitrios extraordinarios, girado por aquel Ayuntamiento para el año actual.

Informar que procede efectuar las expropiaciones de terrenos del término de Lucena, necesarias para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de dicha ciudad a Estepa, por la línea de Jaén. Autorizar a Joaquín Fernández Fernández y Francisco Medina Roperio, para que recozcan a una hija suya que fué depositada en la Casa una de Posadas.

Aprobar las diligencias de la declaración de herederos de don Rafael Medina y Alonso, practicadas que fué de la casa central de Expósitos, al sólo efecto del pago de los haberes que tenía devengados.

Aprobar las certificaciones de los reconocimientos de mozos practicados durante el mes de Octubre último, por el médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento.

Informar que procede mantener la competencia de jurisdicción promovida de acuerdo con esta comisión por dicha autoridad, requiriendo de inhibición al juzgado municipal de Aguilar, á fin de que cesará en el conocimiento de la demanda para juicio verbal presentada por D. Joaquín Heredia contra la Compañía arrendataria del contingente provincial, y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio, á José Pinconova Guerrero.

### Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de Noviembre de 1906

Semana del 18 al 24 de Noviembre del 1906.

#### MAYORES

Don Roque Martínez, 6 reses á 1,78 pesetas; don Fernando Crespo Torres, 2 á 1,79; don José García Carrasco, 4 á 1,79; don Ramón García, 4 á 1,79; don Antonio del Valle, 10 á 1,79; don Antonio Guerra, 6 á 1,79; don Luis Castro, 8 á 1,80; don Ramón García, 2 á 1,80; don Luis Laguna, 6 á 1,81; doña Antonia Rodríguez, 2 á 1,81; don Gregorio García, 6 á 1,82; don Luis Laguna, 2 á 1,83; don Segundo García, 4 á 1,85.

#### TERNERAS

Don Roque Martínez, 1 á 2,07; don Aurelio Sánchez, 1 á 2,08; don Luis Castro, 1 á 2,08; doña Antonia Rodríguez, 2 á 2,09; don Gregorio García, 1 á 2,16.

#### MENORES

Don Luis Castro, 4 á 1,44; don José García Carrasco, 2 á 1,45; don Rafael Casas, 8 á 1,46; don Antonio Zamora, 8 á 1,46; don Santiago Guzmán, 14 á 1,46; don Sebastián Cañero, resto á 1,47.

El Secretario, L. Gabriel García.

### Cosas de los monarcas

Los monarcas, como muchas personas, tienen sus cosas, y uno de ellos es el actual sultán de Marruecos, que tiene el capricho de sufragar los gastos de una casa de fieras para su uso particular en la que se entretiene largos ratos dando de comer á los animalitos y sacando fotografías de las fieras, en toda clase de posiciones y circunstancias. Pocos días há tuvo el capricho de retratar á un tigre; pero no así simplemente sino cogido de la oreja por su ministro de la Guerra. El visir tuvo que obedecer, y al meter la mano en la jaula para apoderarse de la cabeza del tigre, éste, que no quería caricias, dando un rugido, le largó un zarpaço que hizo retroceder, si bien iluso, lleno de espanto al pobre ministro. El Sultán aprovechó el momento para impresionar una placa, con la que ha tirado varias pruebas que han recorrido todo Marruecos, siendo la admiración de unos y la indignación de los ortodoxos mahometanos, al ver infringida una de las leyes del Corán, que prohíbe la representación, pintura ó estampación de seres vivientes.

Su pariente el de Turquía tiene una manera muy curiosa de despachar fuera de sus dominios á las personas que le molestan.

Cuando llega á sus oídos que alguien opuesto á sus ideas políticas, religiosas, á su manera de pensar, ó simplemente porque le há sido antipático, aunque no sea sino de nombre, decide echarle fuera de su reino al momento, y en el caso de que la expatriación pudiera ser causa de tumultos, por ser persona querida ó de cierto prestigio, envía un oficial de su confianza á notificar al forastero, de parte del sultán Habdol Hamid, que peligrá su seguridad, y que sería conveniente saliera de Constantinopla en determinado día. Si no lo hace

antes, al llegar el día señalado se presentan en esa del condenado al destierro dos servidores de la Gran Puerta, le entregan de parte de su señor un magnífico ramillete de flores, y quecas que no, lo llevan á la estación y no le abandonan hasta llegar al último pueblo de la frontera.

### Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el 17 de Noviembre de 1906.

#### MAYORES

Don Rafael Cañete, 1 á 1,78; don Francisco Cantali, 12 á 1,78; don Juan Muñoz Moreno, 12 á 1,79; don Rodrigo González, 8 á 1,80; don Mariano Rodríguez, 10 á 1,80; don Juan Vaquero, 12 á 1,81; y don Juan Requena, resto á 1,82.

#### TERNERAS

Don Antonio Gómez, 2 á 2,10; don Rafael Plazuelo, 4 á 2,12; don Rodrigo González, 2 á 2,13; don Antonio Montaño, 5 á 2,15; y don Juan Requena, resto á 2,16.

#### MENORES

Don Antonio Rosillo, 25 á 1,44; don Amador Madueño, 30 á 1,45; don Luis Espejo, 15 á 1,46; y don Manuel Lara, resto á 1,47.

Nota.—El registro siguiente se verificará el día 24 del corriente, á la una de su tarde en el Café Saiz, Viejo.

### D. RAFAEL SALILLAS

El nuevo director de la Cárcel Modelo no es ni mucho menor, un advenedizo para el cargo que ya ocupa.

En efecto, el Sr. Salillas va á la Dirección de la Cárcel madrileña de hombres, después de muchos años de buscar en cuanto la ciencia enseña y la realidad ofrece documentos vivos de la vida penal, antecedentes bastantes para caminar con seguridad plena en su nuevo cargo.



El arsenal de D. Rafael Salillas en lo referente al delito en sus variadísimas formas, y al delincuente en sus múltiples aspectos es vastísimo y como ningún otro en España puede presentarse.

Salillas es un médico que voluntariamente se alejó del tratamiento de los enfermos buenos, es decir, de los casos de enfermedades que el hogar presenta cada día, para encontrar de lleno en el tratamiento de esos otros males sociales que dan su principal contingente al presidio. Todos es curar.

Así nuestra novela picareca, como la vida carcelaria, como cuantos casos de anómalos ha ofrecido la vida delincuente española, han sido objeto del estudio del Sr. Salillas, quien no descuidó á la vez lo que en la materia han proseguido otros países.

El frato por Salillas recogido en todas estas investigaciones guardado está en los interesantes libros por él publicados.

### Interesa a las Señoras

Conocer la Historia de los instrumentos de música y la manera de transformar algunas prendas de su uso en traje de niño; estar al corriente de las modas últimas y conocer los modelos de trajes-sombreros, etc. Detodo ello encontrarán gran variedad si consultan el número de noviembre de la revista mensual de labores económicas domésticas y molas. La Mujer en su Casa, es cuya sección de labores llama en primer término la

atención un precioso bordado en raso el cual, dibujado, con muestras, sedas, forro y cordón, reparte como labor empezada entre sus suscriptoras á las 3.ª y 4.ª edición. El gran número de labores que contiene esta sección son trabajos originalísimos y de gran belleza. Como suplementos contienen este número un patrón de falda para señoras, un delicado dibujo decalcable, representando un camino de mesa y una hoja de dibujos al tamaño natural.

Precio del número, 60 céntimos; con labor, 3,60 pesetas.

Redacción y administración; Bailly Bailliére é Hijos, editores, Madrid, plaza de Santa Ana, 10.

### A los labradores y ganaderos

Está demostrado que la virtud alimenticia de los granos, que se emplean para sustentar el ganado, crece en una mitad dándolos machacados.

En el molino Lope García se moltran habas, maíz, cebada, arvejonas, zahina y demás semillas para alimento del ganado, á precio módico. Los acarros pueden hacerse por cuenta del molino, cualquiera que sea la distancia, á precios convencionales.

Oficinas: Manriquez, 3, teléfono número 46.—Angel de Torres, 3, teléfono número 47.—Molina, teléfono número 74.

### AVISO

### Sociedad José Barea é Hijo

Precios al publico desde el día 5 al 11 de Noviembre.

Vaca con hueso á 1,72 pesetas kilo sin hueso á 2,48.

Ternera con hueso á 2,20, sin hueso á 3,20.

Macho, ó Borrego, á 1,68.

### Crónica Provincial

**Por hurto**  
De un pavo y una gallina, á una vecina de Priego, la guardia civil ha detenido á las jitanas María-Haro González y Remedios Fajardo, vecinas de esta capital.

**Parricida**  
En Pueblo Nuevo ha sido detenido Pablo Cerezo Fernández, que dió muerte á su esposa Josefa Sánchez Sánchez, de diez y nueve años de edad, haciéndole un disparo con una escopeta, que le destruyó el cráneo.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del juzgado municipal.

### Crónica Local

**En la Audiencia**

El lunes ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de expedición de moneda falsa, contra Antonio y Francisco García Fernández, á quienes defenderán el señor Obregón (D. Juan) y el señor Ruiz Martín y representarán los señores Barbudo y Caballero.

**Contra la ley de Asociaciones**

El Círculo Católico de Obreros de Lucena, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una razonada protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Dicho escrito va inserto en otro lugar de este número.

**Infeliz**

Según parte del guardia del distrito, en una casa de la calle de Roelas, se halla una pobre mujer con un niño pequeño y próximo á dar á luz, abandonada de su marido y en la mayor miseria.

Existen hombres pobres que las fieras.

**Un niño quemado**

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la casa número 5, de la calle de Maimonides.

Un niño de tres meses de edad había sido colocado por su madre Francisca de la Haba, sentado en un sillón, sito

### Sociedad Española de Construcciones Mecánicas

Carrera de la Puensantilla, núm. 39  
CORDOBA

Fabricación y reparación de máquinas industriales y agrícolas.  
Especialidad en la construcción de

#### Automóviles y Bicicletas

Motores de gasolina para todas las industrias.  
Bombas de diversos sistemas y motores para las mismas. Fundición de hierro y toda clase de metales. Talleres de galvanoplastia (niquelado, dorado, etc).  
Grupos electrógenos, On nibus y Camiones de transporte, Accesorios para Automóviles y Bicicletas.

# LA JOUVENCE!

Madrid.—14, Montera, 14.—Madrid  
PARIS.—61, RUE SAINT CHARLES, 61—PARIS

Proveedor Mme. Angele tiene el honor de informar á su distinguida clientela que acaba de venir de París con los últimos modelos en corsés y telas para su confección. Recomienda eficazmente á las señoras LE BEATRIX (con patente de invención) que reduce notablemente el talle y las caderas, y responde, sin embargo, á todas las exigencias de la moda y de la higiene.

Catálogos gratis Envío franco de porte

delante de un bracero encendido y en un desuido de la madre voló el sillón cayendo el niño en la candela, causándose graves quemaduras en la cara que le fueron curadas en la casa de socorro municipal.

**Escandalosos**  
Anoche fueron detenidos dos sujetos que promovieron escándalo en la vía pública.

**Mendigo**  
Por implorar la caridad pública, la guardia municipal detuvo anoche á un mendigo forastero.

### SOMATOSE

En la convalecencia.

**Defunción**  
Esta madrugada ha fallecido en esta capital, el teniente coronel de infantería retirado don Saturnio Lemmi Lorenzo.

Esta tarde á las cuatro y media han tenido lugar los funerales por el eterno descanso de su alma, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), á cuyo acto religioso ha asistido numeroso duelo, habiéndole tributado los honores que le correspondían el regimiento infantería de la Reina número 2.

**Soriano á Córdoba**

Dice El Liberal de Sevilla:

El domingo 25 del corriente se celebrará en esta capital un mitin que ha de revestir gran importancia y en el que se pedirá la abolición de la pena de muerte.

A dicho acto asistirán los diputados á Cortes señores Morote, Pi y Suñer, Nogués, Rodrigo Soriano y Jesús García.

Este mitin será repetido en Córdoba el día 26 del citado mes.

**Poseción**

Ha tomado posesión del cargo de secretario del negociado de Instrucción pública en la Diputación provincial de Madrid, D. Rafael López Mora, amigo particular y paisano nuestro.

**Un rumor**

Se asegura que á contar del primero del año próximo variará en un todo el horario de marcha en las líneas del Norte y del Mediodía, y por consiguiente si así sucede, variarán también su horario las demás líneas férreas, amigo.

Al variar el horario se abreviarán también las horas de marcha.

**A su duelo**

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada un saco con varios efectos encontrado sin dueño conocido en la vía pública.

**Nota política**

Antes de la votación de ayer tarde en el Congreso hubo un vivo diálogo entre Navarro Reverter y Romanones. Este le dijo á gritos:—Cállese V.

Con esto se demuestra la armonía entre los ministros. El señor Maura ha declarado que el diputado señor Allegret dejó de pertenecer al partido conservador por haber votado con el Gobierno, lo cual entiendo el jefe de los conservadores como un acto de indisciplina política.

**El tiempo**  
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 23,80 y la mínima 4,20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica es 769,60 y la temperatura y la temperatura á la sombra 8,80.

**Mitincias**

Han sido denunciados varios sujetos que cogían naranjas en los jardines de la Agricultura, un vecino de la calle Rincónada de San Antonio que maltrató á su mujer y dos sujetos que tenían pastando sin autorización 64 cabras en terrenos de la huerta de Pantoja de este término.

**Zorral**  
Anoche fué detenido un sujeto en los jardines de la Agricultura que conducía media fanega de uva de ilegítima procedencia.

**F. Guijo dentista**

Gondomar 5, donde está la fotografía

**Veredicto**

En la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio contra Miguel Gil Navarro, el jurado ha dado hoy veredicto de culpabilidad, y la sala absolvió al procesado.

**Fornos**

En el Restaurador de Fornos se continúan sirviendo cubiertos por UNA PESETA.

**El Arte del Teatro**

El número de El Arte del Teatro puesto á la venta hoy es de los más interesantes que ha publicado esta Injosa Revista.

Contiene una semblanza de la genial actriz Loreto Prado, ilustrada con numerosos retratos en diferentes obras y de distintas épocas; informaciones de los estrenos de El magico prodigioso en el Español, y Que se va á cercar, en el Lírico; la compañía de Emilio Thuillier en la Princesa, Figuras del Teatro; Lolita Ramos, y otros asuntos de gran interés.

Publica en portada retrato en colores de la notable tiple Ursula López, y ca-

ricatura y retrato en colores de Pedro Ruiz de Arana.

El número está primorosamente estampado, y es por todos conceptos verdaderamente notable.

**El hombre mujer.**  
De este asunto que tanto interés ha despertado en estos días por lo que tiene de novelesco, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una información interesantísima que ha de llamar extraordinariamente la atención.

El popular colega reproduce varias fotografías relacionadas con este asunto, entre ellas los retratos de la heroína de este suceso antes y después de su extraña aventura, y una instantánea muy curiosa obtenida en el Asilo de Santa Cristina, en cuya enfermería, como es sabido, se encuentra aquella.

También publica *Nuevo Mundo* una información notabilísima de las cacerías reales en Láchar y Trasmulas.

**La Estrella.**  
Esta importante Sociedad de Seguros, que con gran competencia y reconocida formalidad viene avanzando de una manera próspera en sus negocios, ha pagado por indemnizaciones en distintos siniestros en la provincia de Córdoba, durante los meses últimos de Septiembre y Octubre por conducto de su Subdirector don Antonio Conrotte, la cantidad de 9.689 pesetas con 19 céntimos, á los asegurados en referida Sociedad, don Manuel Tiscar, don Julián Álvarez, don Francisco Pérez, vecinos de Aguilar; don Pedro Rodríguez, de Montero; don Antonio Rodríguez Obbero, de Balcazar; don Miguel Leal, de Hinojosa; don Vicente Muñoz, de La Carlota y otros; cuyos señores, según datos y cartas de los mismos han quedado gustosos en las peticiones é inmediatos pagos.

**Dinero.**  
Con sólidas garantías y módico interés, se colocan á préstamo hipotecario, hasta quinientas mil pesetas, en el número 6.

**El cabello blanco.**  
¿Para qué parecer viejo? Usad *La flor de oro* y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. — Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Boletín Religioso.**  
Santo de mañana.

San Acisclo y Sta. Victoria de Córdoba. — En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Animas en la Misa de ocho.

Mañana último día de la solemne novena que su hermandad dedica á su titular, Nuestra Señora de las Montañas dando comienzo á las seis y media de la noche en su Ermita calle Montero.

A las diez y media de la mañana del próximo domingo solemne fiesta á Nuestra Señora de las Montañas, con orquesta y sermón co-

teados por la Hermandad de la misma. La oración Sa rada estará á cargo de un Reverendo Padre Dominicó.

— En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana don Fidel Bermejo y Cerezo, Beneficiado.

— En la iglesia del Colegio de Santa Victoria se celebrará mañana á las once una solemne función á su excelsa titular, dirá la Misa el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral de esta S. I. C. y Patrono del citado Colegio, estando el panegirico á cargo del Lic. D. Francisco Bejarano Fernandez, Catedrático del Seminario.

— Mañana día de los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, á las diez de la mañana, tendrá lugar una solemne fiesta en la ermita de dichos Santos, sita en la puerta del Colodro, en la que predicará el R. P. Pueyo, costeada por los señores albaceas testamentarios de doña María de la Encarnación Barriocruce, viuda de Calzadilla. En el mismo día dará principio la novena, media hora después de oraciones.

— Mañana, media hora después de oraciones segundicia de la solemne novena que la piadosa Hermandad de nuestra Señora del Amparo consagrará á su excelsa titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. De los sermones estarán encargados distinguidos oradores.

## Espectáculos

**GRAN TEATRO**  
Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echarde

Función para mañana  
2.º del 3.º abono  
El Drama en 3 actos

El Estigma  
El entremés de los hermanos Quintero  
Los pipos

á las ocho y media  
**Teatro-Circo del Gran Capitán**

Gran Cinematógrafo, en combinación con los excéntricos musicales *Los Pipos*, presentando su extenso repertorio de música cómica-seria.

Todas la noche tres secciones á las 8, 9 y 10. Se regalarán VEINTICINCO PESETAS en la tercera sección.

A cada entrada acompañará un número, que se dará gratuitamente.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Sillas con entrada, 0'40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15.

## La Abundancia

Tocinería, Carnicería y Panadería  
JUDERIA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL  
Despacho permanente, de seis mañana á diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1'72  
> > sin . . . 2'48  
> ternera con . . . 2'20  
> > sin . . . 3'20

Servicio á domicilio, Judería, n.º 24.

## Fornos

Plato del día para hoy.—Filete con campifón.

Para mañana.—Sorzales en pepitoria.

Gran variación en todos los platos tanto en pescado como en carnes.

Siete Rincónes 1 y Jesús María 2

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Congreso

Madrid 17 (SEIS TARDE).  
Después de varias preguntas sin interés, el marqués de Casa Liria y Lerroux denuncian determinados abusos cometidos por el alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Dávila promete enterarse de lo que haya sobre el particular.

González Besada explana su anunciada interrelación sobre desórdenes públicos ocurridos en el interregno parlamentario.

El señor González Besada demuestra que la presencia del actual Gobierno al frente de los destinos públicos es un grave peligro para la paz de la Nación.

Al efecto con gran brío prueba su afirmación citando el atentado del 31 de Mayo que tantas víctimas causó en Madrid y pinta con lúgubres tonos este cuadro demostrando que aquel día el desacierto presidió los actos de las autoridades madrileñas.

Cita después la huelga de pescadores de la Coruña, cuyos desórdenes acabaron por consunción y no porque se advirtiera el tacto del gobierno.

Recuerda la huelga de Bilbao terminada por la fuerza de las bayonetas.

Se ocupa después de los atropellos cometidos contra el ciero en Barcelona en el entierro del diputado Juli, donde las autoridades hallándose presentes, se comportaron como si no lo estuvieran.

Habla asimismo de Valencia, donde los elementos radicales que siempre gustaron de alboroto, han alterado la tranquilidad pública con ocasión de la pastoral del Arzobispo señor Guisasaola y el gobierno no ha sabido proteger los derechos de este prelado y los de los católicos.

Continúa la sesión y en ella el discurso del señor González Besada que prosigue censurando al gobierno duramente.

**Senado**  
Varios ruegos y preguntas sin interés.

Se da cuenta de haberse recibido en la Cámara la ratificación del tratado con Suiza.

Se acuerda el nombramiento de una comisión que dictamine sobre el.

Sube á la tribuna el general Luque y lee el proyecto de nueva ley sobre reclutamiento y reemplazo del ejército.

Jura el cargo de Senador, el duque de San Pedro de Galatino nombrado recientemente senador vitalicio.

Pasa el Senado á reunirse en sesiones.

Reanudada de nuevo la sesión se pone á discusión el proyecto sobre validez de títulos académicos extranjeros.

Continúa la sesión.

**Sesión nocturna**  
Es fácil que la sesión de hoy se prorrogue hasta las 11 ó las 12 de la noche con objeto de aprobar hoy mismo en el Senado la ratificación del tratado con Suiza.

**Otro automóvil régio**  
Esta mañana ha marchado el rey á Galapagar, con objeto de probar un nuevo automóvil de 60 caballos que ha recibido recientemente. En dicho automóvil hay una habitación pequeña para comedor.

Las pruebas han dado resultado excelente.

Al regresar atravesó las calles de Madrid siendo aclamado.

Luego se dirigió con la Real Familia al Buen Suceso donde se cantó la Salve como todos los sábados.

**Ministro argentino**  
A las dos de la tarde ha presentado sus credenciales al monarca el nuevo ministro de la República Argentina en España don Roque Saenz de la Peña.

Se cambiaron los discursos de rúbrica.

**Conferencia**  
Hoy han celebrado una conferencia el ministro de Hacienda y el Embajador de Francia monsieur Cambon.

Se cree que se ocuparon del tratado franco español.

Al terminar la conferencia, qui-

simos preguntarles y se mostraron muy reservados.

**Escuadrilla**  
Ha llegado á Barcelona procedente de Alicante una escuadrilla francesa.

**Los estudiantes**  
Continúa la agitación estudiantil en Barcelona.

Los estudiantes anticatólicos han celebrado un mitin pronunciando violentos discursos.

**Choque sangriento**  
En la puerta de la Universidad de Barcelona chocaron esta mañana un tranvía y un carro.

El conductor de este fue atropellado y resultó con gravísimas heridas.

**Consejo de guerra**  
Se ha celebrado el consejo de guerra contra el organillero que en la puerta del cuartel del Buen Suceso de Barcelona insultó al oficial de guardia.

El fiscal pidió para el organillero seis meses de prisión y que le sirviera de abono el tiempo sufrido de prisión preventiva.

El defensor solicitó la absolución.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general.

**Entre estudiantes**  
En la Rambla de Barcelona ha habido esta mañana una colisión entre estudiantes anticatólicos y católicos.

Hubo bofetadas, sendos estacazos, carreras y sustos.

Hay varios detenidos.

**Motín**  
En la finca San Quirico, propiedad del señor Serra, se han amotinado esta mañana los obreros hiriendo al propietario.

Hay catorce individuos detenidos.

**Mencheta.**

**A los salchicheros**  
Depósitos de tripas para embutidos de cerdos, vaca, y ternera.

Para pedidos á Manuel González Hoyos, Judería, 24.

**CÓRDOBA**  
**Milord**  
Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

Imp. «El Defensor» de Córdoba.—Leones 15

306 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Quijote dijo entre sí: Bien parece que estos no han visto á mi Dulcinea del Tóbozo, que si la hubieran visto, ellos se fueran á la mano en las alabanzas desta su Quiteria. De allí á poco comenzaron á entrar por diversas partes de la enramada muchas y diferentes danzas, entre las cuales venia una de espaldas de hasta veinticuatro zagales de gallardo parecer y brío, todos vestidos de delgado y blanquísimo lienzo con sus paños de tocar labrados de varios colores de fina seda; y al que los guiaba, que era un ligero mancebo, preguntó uno de los de las yeguas si se había herido alguno de los danzantes. Por ahora, bendito sea Dios, no se ha herido nadie, todos vamos sanos; y luego comenzó á enredarse con los demás compañeros, con tantas vueltas y con tanta destreza, que aunque don Quijote estaba hecho á ver semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquella. También le pareció bien otra que entró de doncellas hermosísimas, tan mozas que al parecer ninguna ha-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 307

jaba de oatorce ni llegaba á diez y ocho años, vestidas todas de palmilla verde, los cabellos parte trenzados y parte sueltos, pero todos tan rubios, que con los del sol podían tener competencia, sobre los cuales traían guineadas de jazmines, rosas, amaranto y madre selva compuestas. Guisábala un venerable viejo y una anciana matrona; pero más ligeros y sueltos que sus años prometían. Haciales el son una gaita zamorana, y ellas llevando en los ojos á la honestidad y en los pies á la ligereza, se mostraban las mejores bailadoras del mundo. Tras ésta entró otra danza de artificio y de las que llaman habladas. Era de ocho ninfas repartidas en dos hileras, de la una hilera era guía el dios Cupido; y de la otra el interés, aquel adornado de alas, arco, aljaba y saetas; éste vestido de ricas y diversas colores de oro y seda. Las ninfas que al Amor seguían traían á las espaldas un pergamino blanco y letras grandes, escritos sus nombres. Poesía era el título de

310 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

En dulcísimos concetos la dulcísima poesía, altos, graves y discretos, señora, el alma te envía, envuelta entre mil sonetos. Si acaso no te importara mi porfía, tu fortuna, de otras muchas envidiada, será por mi levantada sobre el cerco de la luna. Desvióse la poesía, y de la parte del interés salió la liberalidad, y después de hechas sus mudanzas dijo: Lllaman Liberalidad al dar que el extremo hace de la prodigalidad, y del contrario, que arguye tibias y flojas volandas. Más yo por te engrandecer, de hoy más pródigo he de ser: que aunque es vicio, es vicio honrado y de pecho enamorado que en el dar se echa de ver. Deste modo salieron y se retiraron

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 308

Las en las ollas, no tenían número: los pájaros y caza de diversos géneros eran infinitos, colgados de los árboles, para que el aire los enfriase. Contó Sancho más de sesenta zaques de más de á dos arrobas cada uno, y todos llenos, según después pareció de generosos vinos: así había rimeros de pan blanquísimo como los suele haber de montones de trigo en la era: los quesos puestos como ladrillos enrejados formaban una muralla, y dos calderas de aceite mayores que las de un tinte servían de freír cosas de masa, que con dos valientes palas las sacaban fritas y las zambullían en otra caldera de peparada miel que allí junto estaba. Los cocineros y cocineras pasaban de cincuenta, todos limpios, todos diligentes y todos contentos. En el difatado viestre del novillo estaban doce tiernos y pequeños lechones, que cocidos por encima servían de darle sabor y enternecerle; las especias de diversas suertes no parecía haberlas comprado por libras sino por arrobas, y todas estaban de manifiesto en una

# Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts.-Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

**Manantial de San José**  
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

## Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

## CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y de delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

**TEMPORADAS OFICIALES.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónicos y telegráficos.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 86, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 871. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.



## EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º glicerificado y hipofosfitado, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.

Análisis por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Laguna de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

ES CREMA FLUIDA, blanquecina, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida de gases. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlc. escrofulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## Pomada del Dr. Avilés

### PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la (erisipela) de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la Farmacia del Dr. Avilés. Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrillo. Alfaro número 28, Córdoba.

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

**Aceite añejo**, de 56 á 58 reales arroba; idem fresco, de 52 á 54; trigo duro, de 36 á 39 reales fanega; idem blando, de 32 á 36; cebada de 18 á 19; habas cochineras, de 34 á 40; alpiste, de 44 á 46; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, de 30 á 34; escaña de 12 á 13; harina blanca extra, á 15 y 1/2; idem idem corriente á 14 y 1/2; idem recia acomodada, á 15 y 1/4; idem recia superior, á 15; idem idem corriente á 14 y 1/2; idem idem tercera, á 10 y 1/2; cabezuela caudeal, á 10; salvado caudeal, á 7; hoja caudeal, á 6; cabezuela de recio, á 7; salvado recio, á 4; hoja recia, á 4.

**Valores públicos**

4 por 100 interior, 81'60—5 por 100 amortizable, 100'00.—Banco de España 441'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 395'00.—Cheque vista París, 9'25.—Id. Londres, 27'62.

## EN LA IMPRENTA

### El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

LEONES, 15

## Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.

Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.

Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

**ARRENDAMIENTO**

Se hace de la finca, nombrada «El Aguadillo» término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera de Sevilla, junto al Puente Viejo; la rodea, casi en totalidad el río Guadajoz, con abundante sotos y propio para pastos y labor; para precio y condiciones, dirijanse á don Juan Mariano Algaba, Montilla.

## LOS REMEDIOS

### Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sans, ha pasado á poder de don José Soriano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Hornos 14.—Puente Jenil.

## Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin saco.

El mismo puesto á domicilio 18 reales.

# CARABAÑA

**AGUAS NATURALES.**—No.º 803, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr. 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó sulfúreas que las de Carabaña

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésicos y Potásicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiscrofulosas, por su color de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chavarrí, Tealud, 12.—Apartado de correos, 239.—Madrid.



## Au Corsét Français

Elegante corset recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corset faja higiénica.

Corset empotrados para estómagos padecidos.

Corset con aparatos para todos los defectos.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados.

Satén, Nínon, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales, propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPAÑIA, Córdoba

# FERNANDO GUIJO

**CIRUJANO DENTISTA**

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

CORDOBA

304 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

grande arca. Finalmente, el aparato de la boda era rústico, pero tan abundante que podía sustentar á un ejército.

Todo lo miraba Sancho Panza y todo lo contemplaba, y de todo se aficionaba. Primero le cantivaron y rindieron el deseo las ollas, de quien él tomara de bonísima gana un mediano puchero; luego le afanzaron la voluntad los zaques; y últimamente las frías de sartén, si es que se podían llamar sartenes las tan orondas calderas; y así sin poderlo sufrir ni ser en su mano hacer otra cosa, se llegó á uno de los sollozcos cocineros, y con corteses y hambrientas razones le rogó le dejase majar un mendrugo de pan en una de aquellas ollas: A lo cual el cocinero respondió: Hermano, este día no es de aquellos sobre quien tiene jurisdicción la hambre, merced al rico Camacho; apeaos y mirad si hay por ahí un cacharón, y espamad una gallina ó dos, y buen provecho os hagan. No veo ninguno, respondió Sancho. Esperad dijo el cocinero; pecador de mí y que me-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 309

en su batarro espantoso.

Nunca conocí que es miedo; todo cuanto quiero puedo, aunque quiero lo imposible, y en todo lo que es posible mando, quito, pongo y vedo.

Acabó la copla, disparó una flecha por lo alto del castillo, y retiróse á su puesto. Salíó luego el interés, y hizo otras dos mudanzas; callaron los tamborinos, y él dijo:

Soy quien puede más que Amor, y es amor el que me guía; soy de la estirpe mejor que el cielo en la tierra cria más conocida y mayor.

Soy el Interés, en quien pocos saben obrar bien, y obrar sin fines gran milagro; y cual soy te me consagro, por siempre jamás amén.

Retiróse el Interés é hizo se adelanta la poesía, la cual después de haber hecho sus mudanzas como los demás, puestos los ojos en la doncella del castillo dijo:

308 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

la primera; el de la segunda *Discreción*; el de la tercera *Buen linaje*; el de la cuarta *Valentía*. Del modo mismo venían señaladas las que al interés seguían. Decía *Liberalidad* el título de la primera *Dávila* el de la segunda: *Tesoro* el de la tercera, y el de la cuarta *Poseción pacífica*. Delante de todos venía un castillo de madera, á quien tiraban cuatro salvajes, todos vestidos de hiedra y de cáñamo teñido de verde, tan al natural que por poco espantaran á Sancho. En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito: *Castillo del buen recato*. Hacía el son cuatro diestros tañedores de tamboril y flauta. Comenzada la danza, Cupido, habiendo hecho dos mudanzas, alzaba los ojos y flechaba al arco contra una doncella que se ponía entre las almenas del castillo, á la cual desta suerte dijo:

Yo soy el dios poderoso en el aire y en la tierra, y en el ancho mar nadoso, y en cuanto el abismo encierra

308 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

lindroso y para poco debéis de ser, y diciendo esto asió de un caldero, y encajándole en una de las medias finajas sacó en él tres gallinas y dos gansos, y dijo á Sancho:

Comed, amigo, y desaynaos con esta espama en tanto que se llega la hora del yantar. No tengo en qué echarla, dijo Sancho. Pues llevaos, dijo el cocinero, la cuchara y todo, que la riqueza y el contento de Camacho todo lo suple.

En tanto, pues, que esto pasaba á Sancho, estaba don Quijote mirando como por una parte de la enramada entraban hasta 12 labradores sobre doce hermosísimas yeguas con ricos y vistosos juaques de campo y con muchos casacaes en los petrales; y todos vestidos de regocijo y fiesta, los cuales en concertado tropel corrieron no una, sino muchas carreras por el Prado con regocijada algazara y grita diciendo: Viva Camacho y Quiteria; el tan rico como ella hermosa, y ella la más hermosa del mundo. Oyendo lo cual don

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 305

lindroso y para poco debéis de ser, y diciendo esto asió de un caldero, y encajándole en una de las medias finajas sacó en él tres gallinas y dos gansos, y dijo á Sancho:

Comed, amigo, y desaynaos con esta espama en tanto que se llega la hora del yantar. No tengo en qué echarla, dijo Sancho. Pues llevaos, dijo el cocinero, la cuchara y todo, que la riqueza y el contento de Camacho todo lo suple.

En tanto, pues, que esto pasaba á Sancho, estaba don Quijote mirando como por una parte de la enramada entraban hasta 12 labradores sobre doce hermosísimas yeguas con ricos y vistosos juaques de campo y con muchos casacaes en los petrales; y todos vestidos de regocijo y fiesta, los cuales en concertado tropel corrieron no una, sino muchas carreras por el Prado con regocijada algazara y grita diciendo: Viva Camacho y Quiteria; el tan rico como ella hermosa, y ella la más hermosa del mundo. Oyendo lo cual don